

Nuestra América XXI

Desafíos y
alternativas

#102

Octubre 2025

PARTICIPAN EN ESTE NÚMERO

Jaime Estay
Maribel Aponte García
Rosa Maria Marques
Renata Moura Sena
Gabriela Roffinelli
Julio C. Gambina
Aníbal García Fernández
Armando Negrete

Boletín del
Grupo de Trabajo
**Crisis y economía
mundial**



CLACSO



PLATAFORMAS PARA
EL DIÁLOGO SOCIAL



CLACSO

Consejo Latinoamericano
de Ciencias Sociales

Conselho Latino-americano
de Ciências Sociais

Colección Boletines de Grupos de Trabajo

Director de la colección - Pablo Vommaro

CLACSO Secretaría Ejecutiva

Pablo Vommaro - Director Ejecutivo

Gloria Amézquita - Directora Académica

María Fernanda Pampín - Directora de Publicaciones

Equipo Editorial

Lucas Sablich - Coordinador Editorial

Solange Victory - Producción Editorial

Valeria Carrizo y Darío García - Biblioteca Virtual

Equipo

Magdalena Rauch - Coordinadora

Marta Paredes, Rodolfo Gómez, Luna González y Teresa Arteaga

© Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales | Queda hecho el depósito que establece la Ley 11723.

No se permite la reproducción total o parcial de este libro, ni su almacenamiento en un sistema informático, ni su transmisión en cualquier forma o por cualquier medio electrónico, mecánico, fotocopia u otros métodos, sin el permiso previo del editor.

La responsabilidad por las opiniones expresadas en los libros, artículos, estudios y otras colaboraciones incumbe exclusivamente a los autores firmantes, y su publicación no necesariamente refleja los puntos de vista de la Secretaría Ejecutiva de CLACSO.

CLACSO

Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales - Conselho Latino-americano de Ciências Sociais

Estados Unidos 1168 | C1023AAB Ciudad de Buenos Aires | Argentina. Tel [54 11] 4304 9145 | Fax [54 11] 4305 0875

<clacso@clacsoinst.edu.ar> | <www.clacso.org>

Coordinadores del Grupo de Trabajo

Adriana Gabriela Roffinelli Maya

Fundación de Investigaciones Sociales y Políticas

Argentina

gabyroff@gmail.com

Alejandro César López Bolaños

Instituto de Investigaciones Económicas

Universidad Nacional Autónoma de

México

México

alelopezu2@comunidad.unam.mx



Contenido

CRISIS Y ECONOMÍA MUNDIAL

- 5** Las medidas coercitivas unilaterales, ayer y hoy
Jaime Estay
- 12** Transición post-hegemónica en clave geopolítica
Maribel Aponte García

PAÍSES Y REGIONES

- 19** Hidrocarburos y petrodólares en BRICS+
Los impactos del “tarifazo” de Trump en Brasil
Rosa Maria Marques
Renata Moura
- 25** Argentina: El proyecto liberal-libertario en crisis
Corrupción e inestabilidad económica
Gabriela Roffinelli

TEMAS

- 34** Argentina: Avanza el proyecto minero con inversión externa
Julio C. Gambina
- 41** La guerra contra las drogas para la desestabilización regional
Aníbal García Fernández

ESTADÍSTICAS

- 49** Nuevo perfil comercial de Estados Unidos
Armando Negrete



CRISIS Y ECONOMÍA MUNDIAL

Nuestra América XXI Desafíos y alternativas
Número **102** • Octubre 2025



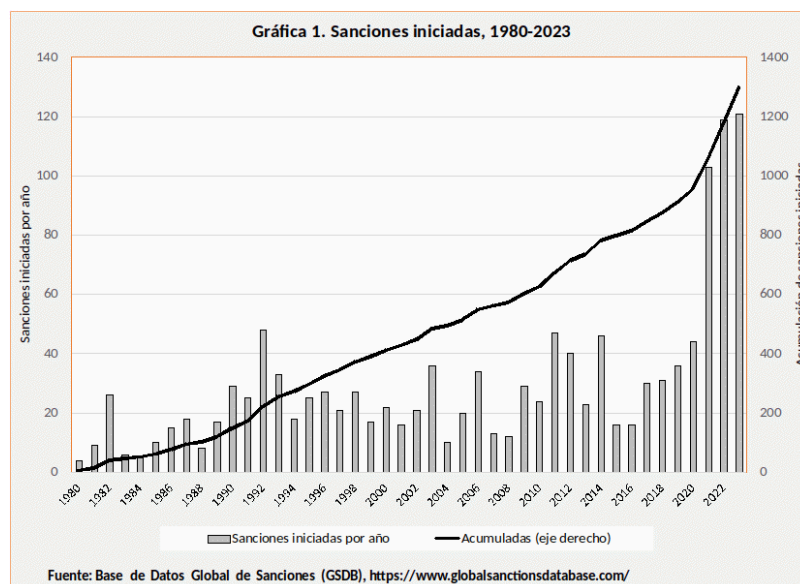
Las medidas coercitivas unilaterales, ayer y hoy

Jaime Estay*

La aplicación de medidas coercitivas unilaterales¹, si bien se ha dado de manera esporádica desde hace mucho, desde la segunda mitad del siglo pasado se ha transformado en un instrumento de uso frecuente en la política exterior principalmente de algunos países desarrollados –y en particular de Estados Unidos–, a pesar del reconocimiento generalizado de que su aplicación se da violando el derecho internacional y afecta los derechos humanos en las poblaciones de los países receptores de dichas medidas.

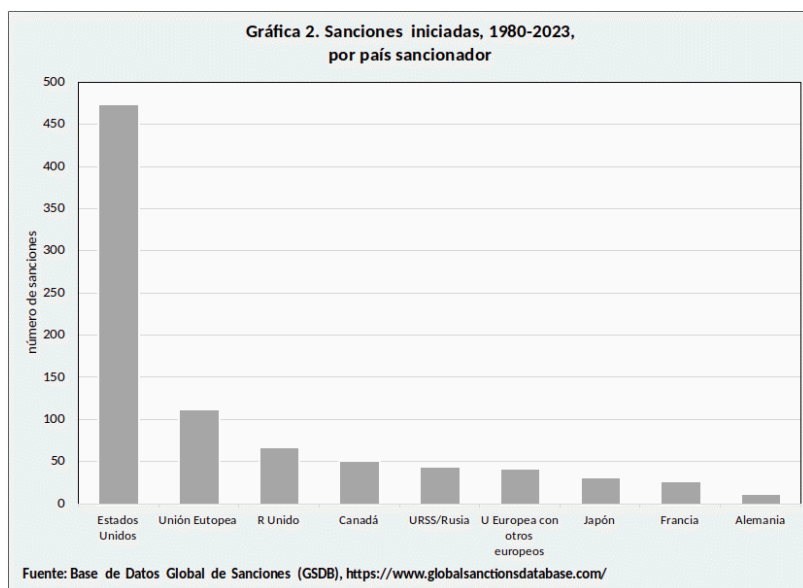
Al respecto, en la Gráfica 1 se entregan cifras tomadas de la *Base de Datos Global de Sanciones*, compilada por tres centros académicos de EE. UU., Alemania y Austria, que abarca sanciones bilaterales, plurilaterales y multilaterales dirigidas hacia distintos sectores de actividad, así como sus objetivos políticos y grados de éxito

- * Profesor-investigador en la Facultad de Economía de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, México. Integrante del Grupo de Trabajo CLACSO Crisis y economía mundial. Coordinador de la Red de Estudios de la Economía Mundial (REDEM, <http://www.redem.buap.mx/>).
- ¹ En el sitio web de La Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, ACNUDH (<https://www.ohchr.org/es/topic/coercive-measures>), se expone que “El término «medidas coercitivas unilaterales» suele referirse a medidas económicas adoptadas por un Estado para forzar un cambio en la política de otro Estado”



En dicha Gráfica, la información se refiere al total anual y acumulado de sanciones iniciadas en el periodo 1980-2023 y en ella se ve que en cada uno los tres primeros años de la presente década se han iniciado más de cien sanciones, con lo cual para 2023 el total acumulado desde 1980 llegó a 1297 sanciones y, según la misma fuente, de ese total sólo 80 han sido aplicadas por las Naciones Unidas.

Todas las demás sanciones (1217) sido aplicadas por países individuales o grupos de países y según la Gráfica 2, el principal país sancionador ha sido Estados Unidos, con 474 sanciones, seguido de lejos por la Unión Europea con 112 sanciones (o de la Unión Europea con otros países europeos, con 154 sanciones).



La aplicación de sanciones de manera unilateral, por países o grupos de países, ha sido reiteradamente rechazada en distintos pronunciamientos de organismos internacionales, incluidas numerosas resoluciones que desde hace ya varias décadas ha venido adoptando periódicamente la Asamblea General de las Naciones Unidas, referidas a *Medidas económicas unilaterales como medio de coerción política y económica contra los países en desarrollo*² y a *Derechos humanos y medidas coercitivas unilaterales*, a lo que se agregan distintos informes sobre el tema presentados a dicha Asamblea por parte del Secretario General, así como resoluciones, estudios, llamamientos e informes de la Oficina del Alto Comisionado para los Derechos Humanos y del Consejo de Derechos Humanos, ambos de las Naciones Unidas, incluidos los informes que periódicamente entrega el “Relator Especial sobre el impacto negativo de las medidas coercitivas unilaterales”, cuyo mandato fue creado en octubre de 2014 por el Consejo de Derechos Humanos.

- 2 Un recuento de las votaciones en la Asamblea General sobre las resoluciones de rechazo a Medidas económicas unilaterales como medio de coerción política y económica contra los países en desarrollo, indica que entre 2013 y 2023 fueron aprobadas con un rango de 122 a 131 votos a favor, y un rango de 2 a 8 votos en contra (Obregón, 2025: 7)

A modo de ejemplo, en la resolución más reciente sobre *Derechos humanos y medidas coercitivas unilaterales* de la Asamblea General de las Naciones Unidas, aprobada en diciembre de 2013, en uno de sus puntos, dicha resolución:

Condena el hecho de que algunas Potencias sigan aplicando y haciendo cumplir medidas coercitivas unilaterales y rechaza esas medidas, así como todos sus efectos extraterritoriales, por considerarlas un instrumento de presión política o económica contra cualquier país, en especial contra los países en desarrollo, que se adopta con el fin de impedir que esos países ejerzan su derecho a determinar libremente su sistema político, económico y social, y porque tienen consecuencias negativas en la realización de todos los derechos humanos de vastos sectores de la población, en particular los niños, las mujeres, los ancianos y las personas con discapacidad (Asamblea General de Naciones Unidas, 2013: 5)³

Resulta evidente que el rechazo generalizado a la aplicación de medidas coercitivas unilaterales, no ha impedido que ellas se hayan multiplicado encabezadas por los Estados Unidos, a lo que se agrega que algunos países de América Latina y el Caribe han sido importantes destinatarios de esas medidas.

Entre los países de la región, destaca el bloqueo estadounidense hacia Cuba, como uno de los casos más antiguos, y a la vez más repudiados, de aplicación de esas medidas. Si se considera que una vez que triunfó la revolución las medidas hacia ese país iniciaron desde octubre de 1960, desde esa fecha han transcurrido 64 años⁴, durante los cuales se ha mantenido el embargo a través de un entramado jurídico que incluye

- 3 A lo planteado en esa cita, cabe agregar que, con 116 votos a favor y 51 en contra, el 16 de junio de 2013 la Asamblea General de Naciones Unidas decidió proclamar el 4 de diciembre como “Día internacional contra las Medidas Coercitivas Unilaterales”
- 4 Según la Base de Datos Global de Sanciones, ya citada, cuya información abarca desde 1949, las únicas sanciones previas a las aplicadas a Cuba, y que todavía están vigentes, son las dirigidas hacia Israel por parte de la Liga Árabe las cuales, sin embargo, fueron disminuyendo su fuerza y el número de países participantes, en gran parte como consecuencia de una ley estadounidense de 1977 contra el boicot árabe.

distintas regulaciones y leyes, asumiendo con el tiempo un carácter extraterritorial y con un amplio alcance –y algunas fluctuaciones– de sus diversos componentes y un evidente impacto negativo en el ejercicio de los derechos económicos y sociales de la población cubana, todo lo cual se ha profundizado en el periodo reciente con el inicio de la segunda administración de D. Trump.

Respecto al impacto del bloqueo, de acuerdo con el gobierno cubano “A precios corrientes, los daños acumulados durante más de seis décadas de aplicación de esta política ascienden a 164 mil 141.1 millones de dólares.” (MINREX. 2024: 12), y a esa cifra habría que agregar los impactos que no se pueden cuantificar, “como el estrés constante por el tiempo invertido en encontrar soluciones a la continua escasez material, las necesidades insatisfechas, el contacto familiar limitado y los obstáculos a las oportunidades académicas, científicas y culturales, que impiden el desarrollo de metas y planes de vida, lo que resulta en una menor calidad de vida” (Gentili, 2023: 1).

A esas más de seis décadas de bloqueo estadounidense hacia Cuba, se agrega que dicho bloqueo ha sido rechazado por la Asamblea General de Naciones Unidas de manera ininterrumpida desde 1992 y, según se ve en el siguiente cuadro, desde fines del siglo pasado el rechazo ha sido abrumador, con el caso extremo de 2017 –en la administración estadounidense de B. Obama– en que ningún país se pronunció en contra del rechazo.

Naciones Unidas. Votaciones del Proyecto de Resolución contra las medidas de Estados Unidos a Cuba,

Años	A favor	En contra	Abstención	Años	A favor	En contra	Abstención
1992	59	3	71	2008	185	3	2
1993	88	4	57	2009	187	3	2
1994	101	2	48	2010	187	2	3
1995	117	3	38	2011	186	2	3
1996	137	3	25	2012	188	3	2
1997	143	3	17	2013	188	2	3
1998	157	2	12	2014	188	2	3
1999	155	2	8	2015	191	2	0
2000	167	3	4	2016	191	0	2
2001	167	3	3	2017	191	2	0
2002	173	3	4	2018	189	2	0
2003	179	3	2	2019	187	3	2
2004	179	4	7	2021	184	2	3
2005	182	4	1	2022	185	2	2
2006	183	4	1	2023	187	2	1
2007	184	4	1	2024	187	2	1

Además del bloqueo estadounidense a Cuba, otros países de la región que han sido objeto de sanciones unilaterales por parte de dicho país han sido Nicaragua y Venezuela. En lo que respecta a este último país, ellas iniciaron en diciembre de 2014 y, desde 2015 y hasta 2022, el *Observatorio Venezolano Antibloqueo*(2023) calcula que “Venezuela perdió en promedio 40 mil millones de dólares anuales”, de los cuales “por encima de 30 mil millones de dólares” corresponden a “activos y recursos bloqueados, retenidos o confiscados fuera del país”.

BIBLIOGRAFÍA

Asamblea General de Naciones Unidas (2023) *Resolución aprobada por la Asamblea General el 19 de diciembre de 2023. Derechos humanos y medidas coercitivas unilaterales*, A/RES/78/202.

Gentili, Elena (2023) *Statement by Elena Gentili, Country Director in Cuba - Oxfam*, Mesa redonda bienal sobre medidas coercitivas unilaterales y derechos humanos, 54º período ordinario de sesiones del Consejo de Derechos Humanos de la ONU, 14 de septiembre.

MINREX (Ministerio de Relaciones Exteriores de Cuba) (2024) *Tumba el bloqueo. Informe de Cuba marzo 2023 - febrero 2024*.

Observatorio Venezolano Antibloqueo (2023) *Los números del bloqueo (2014-2023). Relato estadístico de una agresión*. Mayo.

Obregón Fernández, Aritz (2025) *Posiciones jurídicas de los Estados y organizaciones internacionales en el tema "Medidas económicas unilaterales como medio de ejercer presión política y económica sobre los países en desarrollo" (2013-2023)*, Laboratório de Direitos Humanos da UFRJ, marzo, <http://doi.org/10.13140/RG.2.2.12399.96160>.





Transición post-hegemónica en clave geopolítica

Maribel Aponte García*

Introducción

El siglo XXI está marcado por una transición hegemónica en la que se redefine el poder global. Esta transformación se refleja en el fortalecimiento de bloques como el de Brasil-Rusia-India-China-Sudáfrica y otros (BRICS+) y en alianzas estratégicas del Sur Global. La transición no es solo económica, sino también tecnológica, energética, comercial y financiera, articulada mediante conflictos, sanciones, rutas estratégicas e innovaciones monetarias.

El siglo XXI está marcado por una transición hegemónica en la que se redefine el poder global. Esta transformación se refleja en el fortalecimiento de bloques como el de Brasil-Rusia-India-China-Sudáfrica y otros (BRICS+) y en alianzas estratégicas del Sur Global. La transición no es solo económica, sino también tecnológica, energética, comercial y financiera, articulada mediante conflictos, sanciones, rutas estratégicas e innovaciones monetarias.

En 2023, los BRICS invitaron a Argentina, Egipto, Etiopía, Irán, Arabia Saudita y Emiratos Árabes Unidos a sumarse al grupo. Argentina rechazó la invitación, mientras que Arabia Saudita pospuso su decisión y continúa evaluando su adhesión en equilibrio con otras alianzas estratégicas. Los demás países se incorporaron como miembros plenos en 2024. Ese mismo año, BRICS+ amplió su red de alianzas incluyendo a Bolivia y Cuba como socios

* Puerto Rico. Integrante del Grupo de Trabajo CLACSO Geopolítica, Integración Regional y Sistema Mundial. Universidad de Puerto Rico.

Ese mismo año, BRICS+ amplió su red de alianzas incluyendo a Bolivia y Cuba como socios (no miembros plenos).

(no miembros plenos). Otros aspirantes, como Venezuela, quedaron fuera debido al veto de Brasil, ya que las nuevas incorporaciones requieren consenso. En enero de 2025, el bloque sumó un nuevo miembro pleno: Indonesia, y amplió su red con más socios estratégicos. Este proceso de expansión revela tanto el potencial como los límites de un nuevo regionalismo estratégico, orientado a la soberanía energética, la cooperación Sur-Sur y la autonomía financiera.

La disputa hegemónica se juega también en el control sobre recursos estratégicos y rutas logísticas. Petróleo, gas natural y tierras raras son activos geoestratégicos esenciales para sostener la transición digital global.

La disputa hegemónica se juega también en el control sobre recursos estratégicos y rutas logísticas. Petróleo, gas natural y tierras raras son activos geoestratégicos esenciales para sostener la transición digital global. El crecimiento exponencial del consumo energético de los centros de datos —en particular los que sustentan inteligencia artificial—, junto con la disputa por el control del espacio ultraterrestre y las innovaciones emergentes, evidencia la interdependencia creciente entre energía y poder global. Venezuela, Arabia Saudita, Iran y Emiratos Árabes Unidos, concentran las mayores reservas de crudo, mientras que China domina el suministro mundial de tierras raras.

(...) las sanciones económicas se han convertido en un instrumento estructural del orden hegemónico (...)

Rutas como el Canal de Suez, Ormuz o Panamá se convierten en puntos de tensión geopolítica. Su control implica dominio sobre nodos clave de la cadena de suministro global y su militarización refleja la centralidad de la logística en la disputa sistémica. En este contexto, las sanciones económicas se han convertido en un instrumento estructural del orden hegemónico, aunque su eficacia se ve crecientemente limitada. El fenómeno de la deflexión comercial emerge como respuesta: los productos sancionados encuentran salida hacia

terceros mercados mediante triangulaciones logísticas y redes financieras alternativas.

Deflexión comercial y el caso venezolano

La exclusión de Venezuela del BRICS+ durante la Cumbre de Kazán 2024 marcó un punto de inflexión en América Latina. Pese a sus vastos recursos energéticos, sus alianzas estratégicas con China y Rusia, y su participación activa en la Iniciativa de la Franja y la Ruta (BRI), Caracas fue vetada por decisión del presidente brasileño Luiz Inácio Lula da Silva. La decisión fue justificada por supuestas irregularidades en las elecciones de 2024, pero sorprendió a sectores progresistas que esperaban que el regreso de Lula reactivara su agenda integracionista.

Un pilar central de esta estrategia fue la Asociación Estratégica a Todo Tiempo y a Toda Prueba con China, que otorga a Venezuela un estatus reservado solo a socios privilegiados como Rusia, Pakistán y Bielorrusia

Frente a esta exclusión, Venezuela profundizó su inserción funcional en el ecosistema BRICS + mediante deflexión comercial y acuerdos bilaterales. Bajo las sanciones de EE.UU., redirigió su petróleo hacia China e India mediante triangulaciones logísticas, facturación en monedas nacionales y uso de navieras fuera de los circuitos occidentales. En 2025 se consolidaron hitos clave: acuerdos Sur-Sur con países BRICS+. Estos vínculos confirmaron que, aunque Venezuela fue excluida institucionalmente, logró articular redes financieras y logísticas con miembros del BRICS+.

Un pilar central de esta estrategia fue la Asociación Estratégica a Todo Tiempo y a Toda Prueba con China, que otorga a Venezuela un estatus reservado solo a socios privilegiados como Rusia, Pakistán y Bielorrusia (Vorotnikova, 2025). Este acuerdo implica acceso preferencial a financiamiento, transferencia tecnológica y respaldo diplomático. China y Venezuela han firmado cientos de proyectos en sectores

La deflexión comercial venezolana constituye un argumento sólido a favor de su inclusión en el BRICS+. El veto brasileño ha evidenciado limitaciones: sin Venezuela, el bloque pierde la oportunidad de controlar cerca del 60% de las reservas petroleras del planeta.

clave como energía, infraestructura, telecomunicaciones y cooperación espacial.

La deflexión comercial venezolana constituye un argumento sólido a favor de su inclusión en el BRICS+. El veto brasileño ha evidenciado limitaciones: sin Venezuela, el bloque pierde la oportunidad de controlar cerca del 60% de las reservas petroleras del planeta. Incorporar a Venezuela diversificaría el comercio mundial de hidrocarburos, otorgando al Sur Global mayor capacidad para erosionar el sistema de los petrodólares y consolidar una arquitectura financiera multipolar.

La crisis del petrodólar y la arquitectura financiera BRICS

El sistema de los petrodólares, surgido de los acuerdos de los años 70 entre EE.UU. y Arabia Saudita, cimentó la hegemonía del dólar como moneda de reserva internacional (Spiro, 1999). Sin embargo, esta arquitectura atraviesa una crisis de legitimidad y funcionalidad.

Frente a este escenario, BRICS+ ha desarrollado instrumentos financieros alternativos que buscan reducir la dependencia del dólar. El BRICS Pay, permite transferencias internacionales en monedas locales, evitando el uso del sistema Sociedad para las Telecomunicaciones Financieras Interbancarias Mundiales (SWIFT, por sus siglas en inglés). El Nuevo Banco de Desarrollo (NDB) financia infraestructura y energía en países del Sur Global sin imponer condicionalidades del Fondo Monetario Internacional o del Banco Mundial. El Acuerdo de Reserva Contingente funciona como un fondo de emergencia para enfrentar crisis cambiarias, reduciendo la necesidad de recurrir a instituciones financieras occidentales. En el plano energético, la Bolsa Internacional de Energía de

(...) para que esta transición financiera y energética sea más efectiva, BRICS+ necesita integrar plenamente a países con grandes reservas de hidrocarburos.

Shanghái ofrece un mercado alternativo para comerciar crudo en yuanes, rompiendo con la lógica del dólar como moneda exclusiva del comercio petrolero.

Sin embargo, para que esta transición financiera y energética sea más efectiva, BRICS+ necesita integrar plenamente a países con grandes reservas de hidrocarburos. La ausencia de Arabia Saudita —que no ha concretado su ingreso— refuerza la relevancia estratégica de Venezuela. La inclusión de Venezuela sería decisiva para que la transición multipolar se traduzca en cambios estructurales en la economía mundial.

Venezuela en la mira

La intensificación de la presencia militar de Estados Unidos en el mar Caribeen agosto de este año, constituye un componente central de su estrategia contra Venezuela. Aunque se presenta como operación antidrogas, el despliegue de unidades navales con capacidad ofensiva debe entenderse en un marco más amplio de disputa energética. El objetivo es consolidar un dispositivo de control sobre la mayor reserva petrolera del planeta. La militarización del Caribe se articula con la guerra económica y financiera

La intensificación de la presencia militar de Estados Unidos en el mar Caribeen agosto de este año, constituye un componente central de su estrategia contra Venezuela. Aunque se presenta como operación antidrogas, el despliegue de unidades navales con capacidad ofensiva debe entenderse en un marco más amplio de disputa energética. El objetivo es consolidar un dispositivo de control sobre la mayor reserva petrolera del planeta. La militarización del Caribe se articula con la guerra económica y financiera.

Conclusión

El reordenamiento global en curso redefine las coordenadas del poder global. BRICS+ propone un modelo multipolar más equitativo. La deflexión comercial, la desdolarización y la disputa por los recursos muestran que la transición es proactiva desde el Sur. En este contexto, la incorporación de Venezuela al BRICS+ se vuelve estratégica. América Latina está llamada a desempeñar un rol importante en este proceso, aportando recursos, rutas geográficas y propuestas políticas que redefinan el Sur Global como actor decisivo del nuevo orden internacional.

REFERENCIAS

- Aponte-García, Maribel. (2024). Hydrocarbon trade deflection and supply chain restructuring under sanctions imposed during the Russia-Ukraine conflict. *Russian Journal of Economics*, 10(3), 299-318. <https://doi.org/10.32609/j.ruje.10.125317>
- Aponte-García, Maribel. (2025, en prensa). New strategic regionalism, South-South cooperation and decolonial/DeWesternization approaches. En *Essays on Global Regionalism*. Bruges: UNU Series on Regionalism (Springer).
- Aponte-García, Maribel. (2025, por publicarse). América Latina en BRICS+: Nuevo regionalismo estratégico y geopolítica del comercio y de las cadenas de suministro. En Aponte-García, Maribel. (Comp.), *Ensayos sobre las ciencias sociales hoy: Puerto Rico, el Caribe y el mundo*. Buenos Aires: CLACSO.
- Spiro, David E. (1999). *The hidden hand of American hegemony: Petrodollar recycling and international markets*. Cornell: Cornell University Press.
- Vorotnikova, Tatiana A. (2024). Los países de América Latina en la órbita del Sur Global: Un enfoque a través del prisma de los BRICS. *Iberoamérica*, (1), 47-68.



PAÍSES Y REGIONES

Nuestra América XXI Desafíos y alternativas
Número **102** • Octubre 2025



Hidrocarburos y petrodólares en BRICS+

Los impactos del “tarifazo” de Trump en Brasil

Rosa Maria Marques*

Renata Moura**

Los impactos potenciales

El aumento de los aranceles sobre los productos exportados de Brasil por parte de los Estados Unidos (EE. UU.) tuvo repercusiones de orden económico y político, cuyos efectos aún están en curso.

En abril, Trump anunció que a los productos exportados desde Brasil se les aplicaría una tasa mínima del 10%. En julio, comunicó que esa tasa se elevaría al 50%. En la declaración, además de alegar falsamente la existencia de un déficit en las relaciones comerciales con Brasil (en los últimos 15 años, EE. UU. registró superávit, que en 2024 rondó los 30 mil millones de dólares), mencionó las acciones judiciales contra el expresidente Jair Bolsonaro, restricciones a la libertad de expresión, críticas a

* Brasil. Integrante de los Grupos de Trabajo CLACSO Crisis y Economía mundial y Sistemas de pensiones y seguridad social. Profesora del Departamento de Economía y del Programa de Posgrado en Economía Política de la PUCSP y expresidente de la Sociedad Brasileña de Economía Política (SEP).

** Brasil, Economista, Especialista en Infraestructura y Profesora del Departamento de Economía de la PUCSP

En la declaración, además de alegar falsamente la existencia de un déficit en las relaciones comerciales con Brasil (en los últimos 15 años, EE. UU. registró superávit, que en 2024 rondó los 30 mil millones de dólares), mencionó las acciones judiciales contra el expresidente Jair Bolsonaro, restricciones a la libertad de expresión, críticas a las decisiones del Supremo Tribunal Federal (STF) y supuestas prácticas comerciales desleales.

Para el Departamento Intersindical de Estadística y Estudios Socioeconómicos, el “tarifazo” podría afectar a 726 mil empleos, especialmente en el sector servicios y en la industria manufacturera, en caso de que la producción no se redirigiera hacia otros mercados distintos de los EE. UU.

las decisiones del Supremo Tribunal Federal (STF) y supuestas prácticas comerciales desleales.

A comienzos de agosto, sin embargo, cuando los aranceles iban a entrar en vigor, el “tarifazo” se acompañó de exenciones para 694 productos, con destaque para el jugo de naranja y las aeronaves, que siguieron sujetos a la tarifa inicial del 10%. Los sectores directamente afectados por el arancel del 50% incluyen productos como café, arroz, azúcar, carne vacuna, maíz y etanol, segmentos desarrollados por el agronegocio. A ello se suma el impacto sobre la producción de acero, cuyas exportaciones, en 2024, se dirigieron especialmente hacia los EE. UU. Según el Instituto de Economía Aplicada, la elevación de los aranceles puede derivar en una reducción de casi 700 mil toneladas en la producción de 2025.

Frente a ello, el mercado financiero, cuyas expectativas y proyecciones sobre la economía brasileña se difunden en el Boletín Focus, ha previsto reducciones sucesivas con relación a la inflación y al PIB: el 28/8/25 proyectaba una inflación anual del 4,8% (era la 13.^a reducción consecutiva anunciada por el sector) y un crecimiento del nivel de actividad del 2,18% (desde el 2,21% de la semana anterior). A pesar de esto, el “mercado” sigue defendiendo el mantenimiento de la tasa básica de interés en 15%. Para el Departamento Intersindical de Estadística y Estudios Socioeconómicos, el “tarifazo” podría afectar a 726 mil empleos, especialmente en el sector servicios y en la industria manufacturera, en caso de que la producción no se redirigiera hacia otros mercados distintos de los EE. UU.

La motivación de Trump, la postura de la ultraderecha y la reacción política del gobierno

(...) el “tarifazo” puede entenderse, en parte, como una estrategia orientada a contrarrestar las crecientes inversiones chinas en Brasil, principalmente en el sector de infraestructura, y la “desdolarización” promovida en las transacciones de los BRICS.

(...) Aunque esta medida no tiene impacto inmediato, dado que el abandono del dólar como referencia constituye un proceso de larga duración, representa un elemento más de desestabilización del poder de los EE. UU., dado que, de 2001 a 2024, su participación en las reservas internacionales cayó del 71,5% al 57,8%.

Desde la perspectiva de las relaciones comerciales, como se ha visto, no hay justificación para la medida implementada por Trump. Sin embargo, el “tarifazo” puede entenderse, en parte, como una estrategia orientada a contrarrestar las crecientes inversiones chinas en Brasil, principalmente en el sector de infraestructura, y la “desdolarización” promovida en las transacciones de los BRICS. A ello se suma el malestar de banderas como Mastercard y Visa frente al avance del PIX en el país.

En relación con los BRICS, Brasil ha defendido la expansión de sistemas de pagos alternativos, como el “BRICS Pay”, y acuerdos en monedas nacionales con el objetivo de volver el comercio menos dependiente del dólar. Aunque esta medida no tiene impacto inmediato, dado que el abandono del dólar como referencia constituye un proceso de larga duración, representa un elemento más de desestabilización del poder de los EE. UU., dado que, de 2001 a 2024, su participación en las reservas internacionales cayó del 71,5% al 57,8%.

La otra motivación, ya en la esfera política, guarda relación con el proceso judicial contra Jair Bolsonaro, acusado de organizar el intento de golpe del 8 de enero de 2023 y, por tanto, de actuar contra la democracia y las instituciones del país. Para ello, Trump es “asesorado” por Eduardo Bolsonaro, diputado federal que desde hace meses se encuentra en EE. UU. realizando campaña contra el gobierno de Lula y el STF, órgano responsable del juzgamiento de los involucrados en el

intento de golpe. El hijo del expresidente afirmó en redes sociales que trabajaba para que los aranceles fueran implantados hasta que su padre fuese amnistiado.

Los días posteriores al anuncio del “tarifazo”, antes de su implementación, revelaron actitudes antes impensables. Tanto en manifestaciones callejeras como en la Asamblea de Diputados se observaron apoyos explícitos a las medidas de Trump, acompañados de la presencia de la bandera de los EE. UU.

Del lado del gobierno y de las fuerzas progresistas, la reacción fue enérgica, sensibilizando incluso a sectores más conservadores. El gobierno de Lula, que hacía poco había obtenido su primera victoria contra la ultraderecha en las redes sociales (cuando la Asamblea de Diputados votó contra el aumento del Impuesto sobre Operaciones Financieras, redujo el impuesto a la renta para las franjas de ingresos más bajos y, al mismo tiempo, amplió el número de diputados para la próxima elección), movilizó sus fuerzas en torno a la bandera de la soberanía y se mantuvo firme.

De acuerdo con una encuesta de Datafolha, para el 89% de los brasileños, el arancel del 50% a la importación de productos brasileños perjudicará la economía nacional. Por su parte, la encuesta de Ipsos Ipec indicó que el 75% de los brasileños consideran el tarifazo como una cuestión política, el 12% como comercial y el 5% como ambas razones. Al mismo tiempo, aumentó del 34 al 49% la percepción positiva hacia China y se incrementó de 24 al 48% la percepción negativa hacia los EE. UU. (según encuesta de Quaest).

Las medidas del gobierno de Lula y el fortalecimiento de su imagen

Para contrarrestar las pérdidas derivadas del “tarifazo”, el gobierno brasileño adoptó una estrategia multifacética. Por un lado, recurrió formalmente a la Organización Mundial del Comercio (OMC) y promulgó la Ley

de Reciprocidad Comercial, reglamentada en julio de 2025 con apoyo de congresistas tanto de izquierda como de derecha, lo que permite una respuesta arancelaria proporcional. Esto se explica porque, en promedio, el impuesto que pagan los EE. UU. sobre productos brasileños es del 12,7%. De los 10 productos más importantes que Brasil exporta a los Estados Unidos, ocho no tienen impuesto alguno.

Por otro lado, inició un proceso de búsqueda de nuevos socios comerciales o de fortalecimiento de los vínculos con socios ya existentes. Este es el caso de México, que se convirtió en el principal comprador de carne del país (en agosto importó 10,2 mil toneladas, frente a las 7,8 mil destinadas al mercado estadounidense). De la misma forma, la exportación de soja puede redirigirse hacia China, como lo muestra el aumento de la demanda de ese país registrado en julio.

Además, anunció el Plan Brasil Soberano, con medidas de apoyo al sector exportador: financiamiento con una línea de crédito de 30 mil millones de reales, diferimiento de tributos, prórroga de plazos y estímulo a las compras gubernamentales.

En términos políticos, el “tarifazo” fue capitalizado por el gobierno de Lula como un elemento de fortalecimiento de la imagen de defensa de la soberanía brasileña. Los discursos oficiales fueron enfáticos en reafirmar la independencia institucional y denunciar intentos de injerencia estadounidense en el país. Las encuestas electorales realizadas tras el anuncio del “tarifazo” señalan un fortalecimiento de la candidatura presidencial de Lula, con el uso político y simbólico de esta crisis.

Conclusión

En suma, el “tarifazo” de Trump se configuró como una medida de fuerte impacto económico, pero limitada a un espectro sectorial específico, como el acero y el agronegocio. La respuesta brasileña —multilateral, jurídica y estratégica— con mecanismos de crédito y diversificación

En suma, el “tarifazo” de Trump se configuró como una medida de fuerte impacto económico, pero limitada a un espectro sectorial específico, como el acero y el agronegocio. La respuesta brasileña —multilateral, jurídica y estratégica— con mecanismos de crédito y diversificación comercial, demostró resiliencia y visión de largo plazo. El episodio reforzó la percepción de autonomía de Brasil en el escenario internacional y la capacidad de reaccionar con pragmatismo y firmeza política, incluso bajo presión externa. La medida promovida por el presidente Trump se transformó en símbolo de resistencia para el gobierno brasileño y contribuyó a fortalecer la percepción de la población respecto del gobierno.

comercial, demostró resiliencia y visión de largo plazo. El episodio reforzó la percepción de autonomía de Brasil en el escenario internacional y la capacidad de reaccionar con pragmatismo y firmeza política, incluso bajo presión externa. La medida promovida por el presidente Trump se transformó en símbolo de resistencia para el gobierno brasileño y contribuyó a fortalecer la percepción de la población respecto del gobierno.



Argentina: El proyecto liberal-libertario en crisis

Corrupción e inestabilidad económica

Gabriela Roffinelli*

El gobierno de Javier Milei atraviesa la crisis política más profunda desde el inicio de su gestión. (...) El episodio resulta aún más grave que el caso de la estafa con la criptomoneda Libra, pues mientras el peso del ajuste fiscal recae sobre las personas con discapacidad, los jubilados, los empleados públicos y las áreas de salud y educación, los audios revelan un entramado de negocios y corrupción en torno a medicamentos destinados a la población más vulnerable.

El gobierno de Javier Milei atraviesa la crisis política más profunda desde el inicio de su gestión. La filtración de audios pertenecientes a su abogado y titular de la Agencia Nacional de Discapacidad (ANDIS), en los que se describen maniobras de sobrepagos y retornos que involucran a Karina Milei, hermana del presidente, y a otros funcionarios de La Libertad Avanza, desató un escándalo de alto impacto institucional. El episodio resulta aún más grave que el caso de la estafa con la criptomoneda Libra, pues mientras el peso del ajuste fiscal recae sobre las personas con discapacidad, los jubilados, los empleados públicos y las áreas de salud y educación, los audios revelan un entramado de negocios y corrupción en torno a medicamentos destinados a la población más vulnerable.

Hasta los primeros días de septiembre, el oficialismo no ha logrado articular una respuesta convincente de cara a la sociedad. La primera reacción presidencial,

* Argentina. Integrante del Grupo de Trabajo CLACSO Crisis y Economía Mundial. Coordinadora.

lejos de ordenar el escenario, lo complicó aún más: “Están molestos porque les estamos afanando los choreos”, declaró Milei durante un acto en Junín, provincia de Buenos Aires el pasado 25 de agosto en el marco de la campaña electoral legislativa. La frase, presentada como un furcio, resulta especialmente inoportuna en una campaña en la que La Libertad Avanza busca erigirse en fuerza moralizadora frente a la corrupción de las gestiones anteriores.

Las revelaciones de corrupción no solo ahondan las tensiones en un frente político ya de por sí fracturado por disputas internas, sino que erosionan fuertemente la legitimidad del gobierno frente a la sociedad. Y, especialmente, el empresariado pone en duda su capacidad para consolidar el programa de ajuste. El gobierno no consigue reducir el riesgo país —lo que limita el acceso a financiamiento internacional para refinanciar los vencimientos de deuda sin recurrir a las reservas—, una situación que no se explica únicamente por las disputas políticas en un año electoral, sino por la incertidumbre respecto del rumbo económico [FIEL, 2025].

El segundo trimestre de 2025 volvió a mostrar signos de recesión económica, una tendencia ejemplificada por la caída del 3,3% de la actividad industrial registrada en julio, a lo que se suma, el cierre de empresas (alrededor de 15.000 en lo que va de gestión liberal —libertaria), el aumento del desempleo (7,9%) y la caída de los ingresos por exportaciones (55%). Este cuadro se vio agravado por medidas orientadas a contener el precio del dólar restringiendo la liquidez, entre las que destacan el incremento de la tasa de interés (75%) y la elevación de los encajes bancarios (53%) por lo que la banca solo tiene un 47% de capacidad prestable. Estas disposiciones parecen demostrar que los 12.000 millones de dólares del FMI resultaron insuficientes para garantizar la seguridad cambiaria y bancaria. Solo aumentan la deuda externa y condicionan, aún más, el futuro del país.

Dichas medidas no sólo intensificaron la tensión con las entidades financieras, sino que también pusieron en evidencia la fragilidad de una

Los grupos económicos han comenzado a expresar su descontento al advertir que el programa oficial avanza con virajes que disminuyen la previsibilidad de los negocios y, especialmente, ponen en duda sus expectativas de aprobación de las reformas impositiva, previsional y laboral.

política económica centrada prioritariamente en la contención cambiaria, en detrimento de estrategias para estimular la producción y el empleo. Esta debilidad se refleja, asimismo, en las disputas internas del gabinete económico. Un ejemplo claro fue la posición del ministro de Economía, Luis Caputo, quien dejó trascender que el desarme de las Letras Fiscales de Liquidez (LEFI) — que disparó el precio del dólar —, respondió a una decisión del presidente Milei. Con esta declaración, Caputo buscó deslindar responsabilidades y atribuir el error —caracterizado como una “mala praxis económica”— directamente al mandatario y no a su equipo ministerial [Bermúdez, 2025].

Los grupos económicos han comenzado a expresar su descontento al advertir que el programa oficial avanza con virajes que disminuyen la previsibilidad de los negocios y, especialmente, ponen en duda sus expectativas de aprobación de las reformas impositiva, previsional y laboral. Dichas reformas constituyen instrumentos centrales para reconfigurar las relaciones entre capital y trabajo, en beneficio del sector empresarial y en detrimento de los derechos laborales y sociales históricamente conquistados. En palabras de un dirigente industrial: “Hay que discutir las reglas de juego del trabajo. Si no, la inversión nunca va a llegar” [Glezer, 2025], deja en claro que el apoyo empresarial al gobierno depende de su capacidad para erosionar tales conquistas.

En la editorial de la fundación FIEL (2025) (un think tank neoliberal) manifiestan que “los anuncios de futuras reformas en los ámbitos previsional, laboral y tributario carecen hasta el momento de precisiones respecto de su alcance, secuencia y tiempos de implementación. Esa indefinición debilita el horizonte de un eventual “cambio de régimen” que el oficialismo promete”. Si Milei no logra implementar

En rigor, el gobierno no exhibe un programa económico más allá de la obsesión por reducir la inflación y estabilizar el tipo de cambio. Ambos objetivos se persiguen a costa de un profundo enfriamiento de la producción y del consumo, mediante un ajuste fiscal draconiano que recorta partidas sensibles (salud, educación, cultura, obra pública, entre otras) y traslada el peso de la estabilización a los trabajadores.

estas contrarreformas, pierde su función como instrumento de los intereses del poder económico local y transnacional.

En rigor, el gobierno no exhibe un programa económico más allá de la obsesión por reducir la inflación y estabilizar el tipo de cambio. Ambos objetivos se persiguen a costa de un profundo enfriamiento de la producción y del consumo, mediante un ajuste fiscal draconiano que recorta partidas sensibles (salud, educación, cultura, obra pública, entre otras) y traslada el peso de la estabilización a los trabajadores. El congelamiento de salarios y jubilaciones, junto con la contracción del gasto público, lejos de configurar una estrategia de desarrollo, constituye una política de contención coyuntural más que una estrategia de crecimiento sostenido a largo plazo.

En un año electoral, el escándalo de corrupción y la incertidumbre económica erosionan la narrativa oficial y evidencian la incapacidad del gobierno para implementar la agenda regresiva demandada por el poder económico. Esta coyuntura crítica para el oficialismo se ve agravada por el creciente hartazgo social frente a un ajuste que castiga a amplios sectores de la población. Ahora bien, ¿se profundizará esta crisis con un posible distanciamiento estratégico de ciertos sectores del capital? Actores clave perjudicados por medidas externas, como los aranceles de Trump, ¿empezarán a retirar su respaldo al proyecto liberal-libertario ante su fracaso en ejecutar las contrarreformas necesarias para consolidar el modelo de acumulación? De confirmarse este escenario, la gestión de Milei atravesaría una crisis estructural aún más profunda, marcada no solo por la debilidad política y la inestabilidad económica, sino por un aislamiento creciente que aceleraría su desgaste.

La refundación moral y el legado de Ayn Rand

El escándalo de corrupción impacta de lleno en el relato liberal-libertario, socavando el núcleo de su discurso moralizador y poniendo en crisis la coherencia de su cruzada cultural. Al igual que otros liderazgos de ultraderecha, Milei edificó su legitimidad sobre un programa de liberalización extrema de los mercados — “por cada necesidad habrá un mercado” [Sturzenegger, 2024] — y sobre la promesa de una supuesta “regeneración moral” frente a las fuerzas políticas tradicionales, agrupadas bajo el significativo peyorativo de “la casta”.

Esta filiación intelectual inscribe el proyecto de Milei en una cruzada transnacional orientada a construir consenso en torno a una moralidad fundada en la meritocracia, el individualismo radical, el egoísmo y la avaricia, valores que, en última instancia, legitiman y reproducen la lógica del capitalismo.

La apelación a una “refundación moral” del país, recurrente en el discurso de Milei, tiene claras resonancias en el ideario objetivista de la escritora norteamericana de origen ruso Ayn Rand. Como señala Freedland [2017]: “La ideología de Rand censura el altruismo, eleva el individualismo a la categoría de fe religiosa y concede licencia moral al egoísmo más crudo. Rand fue durante mucho tiempo la autora preferida de la derecha libertaria estadounidense”. Esta filiación intelectual inscribe el proyecto de Milei en una cruzada transnacional orientada a construir consenso en torno a una moralidad fundada en la meritocracia, el individualismo radical, el egoísmo y la avaricia, valores que, en última instancia, legitiman y reproducen la lógica del capitalismo.

En La virtud del egoísmo, Rand [1964/2012] afirmaba que «el hombre —cada hombre— es un fin en sí mismo, no el medio para los fines de otros» (p. 27). Esta defensa del individuo como sujeto autónomo y creador constituye la base de una moral que se postula como superior al altruismo social, al que considera la raíz de la corrupción y la decadencia. Precisamente, Milei retoma esta narrativa al caracterizar a la “casta política” y a los beneficiarios de

programas sociales como detentadores de privilegios ilegítimos, al tiempo que propone la restauración de un orden moral basado en la libertad absoluta del individuo y la eficiencia del mercado.

De igual modo, en *La rebelión de Atlas*, Rand [1957/2019] sostiene que “la moralidad del hombre consiste en su lealtad a la vida, a la razón y a la productividad” (p. 1024). En esa perspectiva, el capitalismo no es solo un sistema económico, sino “el único sistema moral” [Rand, 1964/2012, p. 32]. Milei ha hecho eco de esta premisa al proclamar que su programa económico busca “elevar moralmente a la sociedad” mediante la erradicación de lo que denomina “parasitismo estatal”, “la justicia social” y el “colectivismo”.

Los escándalos de corrupción golpean de lleno la llamada “batalla cultural” del gobierno, ya que deslegitiman su discurso moralizador reaccionario.

Los escándalos de corrupción golpean de lleno la llamada “batalla cultural” del gobierno, ya que deslegitiman su discurso moralizador reaccionario. La retórica de la “integridad moral” —anclada en la exaltación del individuo emprendedor y en la defensa del capitalismo puro inspirada en Ayn Rand— se desmorona frente a la práctica efectiva del Estado capitalista, históricamente atravesado por mecanismos de prebendas y retornos. Lejos de representar una excepción al programa liberal-libertario, estas prácticas expresan la forma específica en que las fracciones del capital local y transnacional aseguran la reproducción de sus privilegios. La crisis del mileísmo revela, en última instancia, el carácter de una utopía reaccionaria que se reduce a garantizar la libertad irrestricta de las corporaciones y a profundizar la explotación de la clase trabajadora.

El desenlace de esta crisis no definirá únicamente la estabilidad del gobierno de Milei, sino también los márgenes de maniobra de las derechas radicales en su pretensión de legitimar un proyecto de “refundación moral” meritocrática y ultra individualista que, en realidad, no es más que la recomposición autoritaria de la dominación de clase bajo nuevas formas ideológicas.

Una crisis con resonancia regional

La encrucijada que enfrenta el gobierno argentino excede lo nacional y se vincula con el comportamiento reciente de las derechas radicales en América Latina. En términos comparativos, lo que está en juego no es solo la viabilidad de un programa económico de ajuste extremo, sino también la capacidad de las derechas radicales de articular gobernabilidad en un contexto de profunda crisis económica mundial.

La encrucijada que enfrenta el gobierno argentino excede lo nacional y se vincula con el comportamiento reciente de las derechas radicales en América Latina. En términos comparativos, lo que está en juego no es solo la viabilidad de un programa económico de ajuste extremo, sino también la capacidad de las derechas radicales de articular gobernabilidad en un contexto de profunda crisis económica mundial.

El escándalo de corrupción que atraviesa al gobierno de Milei afecta, particularmente, la narrativa de superioridad moral que los liberal-libertarios han promovido como eje de su legitimidad política. La retórica basada en la ética del individuo emprendedor y la pureza del mercado se desmorona como un castillo de naipes ante la evidencia de prebendas, favores y privilegios corporativos, revelando la contradicción entre discurso y práctica. Este quiebre expone que la moralidad proclamada por la derecha libertaria solo sirve para reforzar la acumulación de riqueza, poder y desigualdad social.

Sin embargo, el descrédito de Milei, derivado de su incapacidad para conducir la crisis política y económica en beneficio del capital, no implica un retroceso automático de la derecha. La erosión de la figura presidencial no altera de manera sustancial las correlaciones de fuerza mientras los resortes fundamentales del poder económico y político permanezcan intactos. Sólo la acción colectiva y organizada de las clases subalternas, mediante formas de resistencia y construcción de alternativas contra-hegemónicas, puede cuestionar las políticas regresivas y abrir un horizonte emancipatorio. En este sentido, la lucha social organizada se convierte en el factor estratégico para disputar el orden social y sentar las bases de un

proyecto emancipatorio que coloque los derechos colectivos y la justicia social por encima de los privilegios corporativos y de la lógica del capital.

BIBLIOGRAFÍA

- Bermúdez, Ismael (28 de agosto de 2025) Economía: No fue el desarme de las Lefis, el problema ya se vio en marzo. Entrevistador Jorge Fontevecchia en Perfil. <https://www.perfil.com/noticias/modo-fontevecchia/economia-no-fue-el-desarme-de-las-lefis-el-problema-ya-se-vio-en-marzo.phtml>
- FIEL (2025) Informes de coyuntura. Edición Nro. 676 | Julio 2025 Logros y desafíos, Número 676, <https://www.fiel.org/publicaciones/IndicadoresCoyuntura//pdf>
- Freedland, Jonathan (10 de abril de 2017) La nueva era de Ayn Rand: cómo conquistó a Trump y a Silicon Valley. En <https://www.theguardian.com/2017/apr/10>
- <https://www.theguardian.com/books/2017/apr/10/new-age-ayn-rand-conquered-trump-white-house-silicon-valley>
- Glezer, Luciana (28 de agosto de 2025) Empresarios preocupados por el impacto de las coimas en el Gobierno: “Tienen que entregar una cabeza y normalizar”. En La Política Online. <https://www.lapoliticaonline.com/economia>
- Rand, Ayn (2012) La virtud del egoísmo. Buenos Aires: Grito Sagrado.
- Rand, Ayn (2007) La rebelión de Atlas. Buenos Aires: Grito Sagrado.
- Sturzenegger, Federico (10 de noviembre de 2024) “Para cada necesidad habrá un mercado”. Post en la red X. <https://x.com/fedesturze/status/1855634467840245995>

TEMAS

Nuestra América XXI Desafíos y alternativas
Número **102** • Octubre 2025



Argentina: Avanza el proyecto minero con inversión externa

Julio C. Gambina*

En agosto se anunció la mega inversión minera en San Juan por parte de BHP y Lundin Mining, en el marco de las facilidades del Régimen de Incentivos a Grandes Inversiones RIGI.

En agosto se anunció la mega inversión minera en San Juan por parte de BHP y Lundin Mining, en el marco de las facilidades del Régimen de Incentivos a Grandes Inversiones RIGI.

Se trata de una inversión de 15.000 a 17.000 millones de dólares para la explotación de cobre. Es un proyecto que lleva dos décadas en exploración en los proyectos “José María” y “Filo del Sol”. El joint venture que formaron la canadiense Lundin Mining (exploradora y descubridora de ambos proyectos) junto con una de las mineras más grande del mundo, la australiana BHP, ahora se denomina Vicuña Project.

Aunque genera expectativas, no es una inversión, ni fuente de divisas inmediata.

Iniciada la actividad, si se aprueba, luego de la inversión inicial se espera producción para la exportación de 1.500 a 2.000 millones de dólares anuales en los primeros años. Resulta evidente que el, el RIGI, facilita estas inversiones.

* Argentina, GT Crisis y Economía Mundial, Profesor Titular de Economía Política, UNR. Integra la Junta Directiva de la SEPLA.

Argentina ha buscado, desde los 90, pasar de ser un territorio con minería a constituirse en un país minero, con San Juan a la vanguardia en la promoción de la mega minería a cielo abierto.

La realidad sanjuanina es que actualmente hay una sola mina en explotación: Veladero, la mina más grande de Argentina en oro y plata. El resto son proyectos en exploración en sus distintas etapas, (prospección, avanzada, pre factibilidad, factibilidad y construcción) avanzada, incipiente, caso de “José María”, en una etapa de construcción y “Filo del Sol” en etapa de factibilidad.

Puede estimarse el inicio de la producción de José María sería para unos 5 años como mínimo. Hay que calcular unos 4 años en construir la mina y, por ahora, lo único que construyeron es el campamento, que albergará a los obreros que van a realizar la construcción. Hasta que haya producción y ganancias falta, calculando que para el proyecto Vicuña, unos 10 años.

Es que tienen que construir dos plantas de procesamiento ya que son sistemas geológicos distintos. Filo del Sol es de alta sulfuración (mayor acidez) con un pórfido en profundidad; en cambio José María es un pórfido clásico. Se trata de diferencias en la metalogénesis, el proceso geológico por el cual se forman depósitos minerales, especialmente yacimientos de metales.

Es un tema vinculado con la evolución de la corteza terrestre, la tectónica de placas y procesos hidrotermales. La metalogénesis describe cómo los metales se concentran y se depositan en la corteza terrestre para formar yacimientos que pueden ser explotados económicamente. Por eso es imposible que el mineral se trate en una misma planta. Para Filo del Sol falta aún más.

Se trata de una inversión a largo plazo y las regalías son apenas el 3% de la declaración jurada de la producción en boca de mina.

Si bien se trata de una inversión extranjera, se demanda un lugar para la provisión de bienes y servicios locales a ofrecer por el capital radicado en la provincia cuyana.

La consolidación de estas inversiones dependerá de la estabilidad política y económica del rumbo que sugiere el gobierno libertario, lo que se procesa en las elecciones de medio término en 2025 y en la renovación presidencial del 2027.

En ese sentido, hay que ponderar el anuncio de inversión actual, con su realización y desarrollo. San Juan está en proceso de convertirse en una provincia minera, ya que por ahora solo hay exploración y apenas Veladero en producción. Claro que se viene anunciando la reactivación del proyecto Casposo para el último trimestre del año, tratando el mineral de Hualilan, una mina antigua.

Existe un boom de exploración pensando en una matriz productiva a largo plazo.

Vale considerar que, así como algunas empresas transnacionales se retiran del país, otras ven oportunidades en un modelo primario exportador a partir de la explotación de los bienes comunes, en la convicción que ya no hay lugar para la continuidad centrada en un país de industrias locales orientadas al mercado interno.

Lo anunciado oportunamente por Milei es un país receptor de grandes inversores asociados a la explotación de los bienes comunes, en el agro, la energía o la minería, y en todo caso un empresariado local para prestar servicios a esas inversiones.

En rigor, los proveedores locales abren el paraguas y demandan legislación específica para ser parte del negocio. Con el argumento socialmente aceptado de la contratación de fuerza laboral local presionan para un marco legal actualizado que los incluya.

Si bien se trata de una inversión extranjera, se demanda un lugar para la provisión de bienes y servicios locales a ofrecer por el capital radicado en la provincia cuyana.

La consolidación de estas inversiones dependerá de la estabilidad política y económica del rumbo que sugiere el gobierno libertario, lo que se procesa en las elecciones de medio término en 2025 y en la renovación presidencial del 2027.

Para estimular la inversión y endulzar a otros inversores, con fecha 7 de agosto se publicó en el boletín oficial la eliminación de las retenciones a la minería, con explícita intención de promover y estimular las exportaciones de cobre.

Ya era irrisorio el 3% de ingreso fiscal por regalías de la explotación minera, según declaración jurada de las empresas, y ahora se eliminan derechos de exportación, en un rumbo que ya se había iniciado con las exportaciones de oro ni bien asumido el gobierno libertario.

La intencionalidad es atraer más inversión externa y agravar la dependencia en el marco de un modelo productivo y de desarrollo primario exportador.

País minero

El emprendimiento difundido remite a una inversión externa de un “joint venture” construido entre la empresa BHP, australiana y Lundin Mining, canadiense. Aún resta la aprobación de la presentación que finalmente se realice en el marco del RIGI, para lo cual habrá que actualizar los estudios de impacto ambiental.

Existen muchas expectativas en el gobierno nacional y en el de San Juan, por el ingreso de divisas, la promoción de empleo y el impacto en la producción, la exportación y la generación de divisas.

Analizan en la provincia sanjuanina una legislación favorable a los proveedores locales, mientras los inversores pretenden aportar sus propios proveedores transnacionales.

Existen conflictos actuales al respecto, derivados de la contratación de proveedores chilenos para Filo del Sol, ya que es un proyecto binacional. La polémica proviene del sindicalismo, con impacto en el gobierno provincial, reclamando que la mano de obra y los prestadores de servicios sean locales.

Existen conflictos actuales al respecto, derivados de la contratación de proveedores chilenos para Filo del Sol, ya que es un proyecto binacional. La polémica proviene del sindicalismo, con impacto en el gobierno provincial, reclamando que la mano de obra y los prestadores de servicios sean locales.

La inversión se asienta, como dijimos, en dos proyectos que hace dos décadas se vienen explorando: José María y Filo del Sol, esta binacional, ya que la última actualización de recursos establece que el 30% se encuentra en lado chileno. Ambos localizados en la cordillera sanjuanina, una provincia que en los últimos años pretende convertirse en un territorio productor y exportador de minerales, principalmente, de oro y plata.

Chile y sus 50.000 millones de dólares anuales de exportación están en la mira. Argentina corre desde muy atrás, apenas con el 10%.

La inversión rendirá en el mediano plazo, de 3 a 5 años de iniciada la explotación, con una producción para la exportación con expectativas de crecimiento en el tiempo de vida útil de los yacimientos. Como fuente de ingreso de divisas no es inmediato, sea porque la inversión requiere de su aprobación y un programa de desembolso.

La expectativa está en la generación de empleo, ya que, si se aprueba el proyecto, el desembolso se orienta en origen en ocupación laboral para la construcción.

No hay expectativa de generación de divisas producto de la exportación, ya que eso ocurrirá en el largo plazo. La experiencia reciente en los hidrocarburos no convencionales muestra que primero se requiere la inversión en infraestructura para poder explotar, distribuir y obtener ganancias.

No hay expectativa de generación de divisas producto de la exportación, ya que eso ocurrirá en el largo plazo. La experiencia reciente en los hidrocarburos no convencionales muestra que primero se requiere la inversión en infraestructura para poder explotar, distribuir y obtener ganancias.

El RIGI aparece ahora como oportunidad para presentar la inversión, consolidando el modelo productivo que la Argentina viene sustentando desde la década del 90 para convertirse en un país minero.

Por eso se cambió durante los 90 la legislación del régimen minero, que el sector minero demanda actualizar. Se argumenta que es una legislación pensada para la explotación y no para la etapa previa de exploración en proceso actual.

La provincia de San Juan viene creciendo su capacidad productiva con base en este modelo asociado a la mega minería a cielo abierto, cuestionada por el movimiento social en defensa del medio ambiente y los bienes comunes.

Distinta es la situación en la vecina Mendoza, o en otras provincias cordilleranas, por restricciones gestadas por las protestas sociales en defensa del medio ambiente, del agua y de los bienes comunes.

Hace tres décadas que los gobiernos de Argentina promueven la mega minería a cielo abierto.

No es una novedad del gobierno actual. La oportunidad del RIGI y el rumbo liberalizador a ultranza en la actualidad estimula las expectativas de grandes inversores, siempre que se consolide el rumbo, lo que requiere el disciplinamiento de la protesta social e incluso de la burguesía local que mantiene su imaginario industrializador.

Pensar alternativas

La sociedad está en deuda con el debate sobre un modelo productivo y de desarrollo alternativo, no solo respecto de la minería, sino sobre el conjunto de la actividad productiva y de servicios en el país.

La sociedad está en deuda con el debate sobre un modelo productivo y de desarrollo alternativo, no solo respecto de la minería, sino sobre el conjunto de la actividad productiva y de servicios en el país.

En la primera década del siglo XXI se discutió la política económica en procesos de cambio económico, especialmente remito al caso boliviano, que rediscutió los contratos petroleros para invertir la ecuación de apropiación de la renta petrolera.

Muchos auguraron que las transnacionales se retirarían del mercado. Eso no ocurrió y el Estado plurinacional pudo utilizar una gigantesca cuota de renta petrolera para una política de distribución del ingreso.

Claro que no alcanza con la mejora fiscal, ya que una discusión especial remite a la afectación sobre la naturaleza, pero son temas inescindibles en una polémica ausente que el país necesita.

De hecho, se requiere discutir qué producir, como hacerlo y para quien, incluso que inserción internacional. Es un debate más allá de la minería, que supone específicamente pensar en exploración y explotación alternativa en materia de minería.

La lógica oficial solo se mide en términos de crecimiento del PBI, de las inversiones, las exportaciones y la captura de divisas para profundizar un rumbo de extranjerización e inserción subordinada del país en la dinámica actual de acumulación del capitalismo.

Resulta imprescindible habilitar un debate para un rumbo alternativo, a favor de la sociedad y en defensa de los bienes comunes.



La guerra contra las drogas para la desestabilización regional

Aníbal García Fernández*

Hace más de cincuenta años el expresidente de Estados Unidos Richard Nixon declaró la guerra contra las drogas. Desde entonces a la fecha ni se ha reducido la producción de drogas, ni el flujo hacia el principal mercado que es Estados Unidos y, tampoco ha disminuido el consumo. Lo que sí sucedió es la persistencia del imperialismo estadounidense sobre nuestros países, el financiamiento de grupos opositores con recursos del narcotráfico como el caso Irán-contras, la invasión de Panamá en 1989, la imposición de una serie de sanciones y medidas coercitivas a otros países. En 2025, se agrega el cerco a Venezuela en el mar Caribe.

Hace más de cincuenta años el expresidente de Estados Unidos Richard Nixon declaró la guerra contra las drogas. Desde entonces a la fecha ni se ha reducido la producción de drogas, ni el flujo hacia el principal mercado que es Estados Unidos y, tampoco ha disminuido el consumo. Lo que sí sucedió es la persistencia del imperialismo estadounidense sobre nuestros países, el financiamiento de grupos opositores con recursos del narcotráfico como el caso Irán-contras, la invasión de Panamá en 1989, la imposición de una serie de sanciones y medidas coercitivas a otros países. En 2025, se agrega el cerco a Venezuela en el mar Caribe.

* México. Integrante de los Grupos de Trabajo CLACSO Crisis y economía mundial y Violencias en Centroamérica. Docente del Posgrado en Energía en la Facultad de Ingeniería de la UNAM. Investigador del Observatorio Lawfare.

No son las drogas: es un sistema de dominación

Noam Chomsky mencionó hace años que “decir que la guerra contra las drogas ha fracasado es no entender algo [...] uno tiene que preguntarse qué está en la mente de los planeadores ante tanta evidencia de que no funciona lo que dicen que están intentando lograr. ¿Cuáles son las intenciones probables?”.

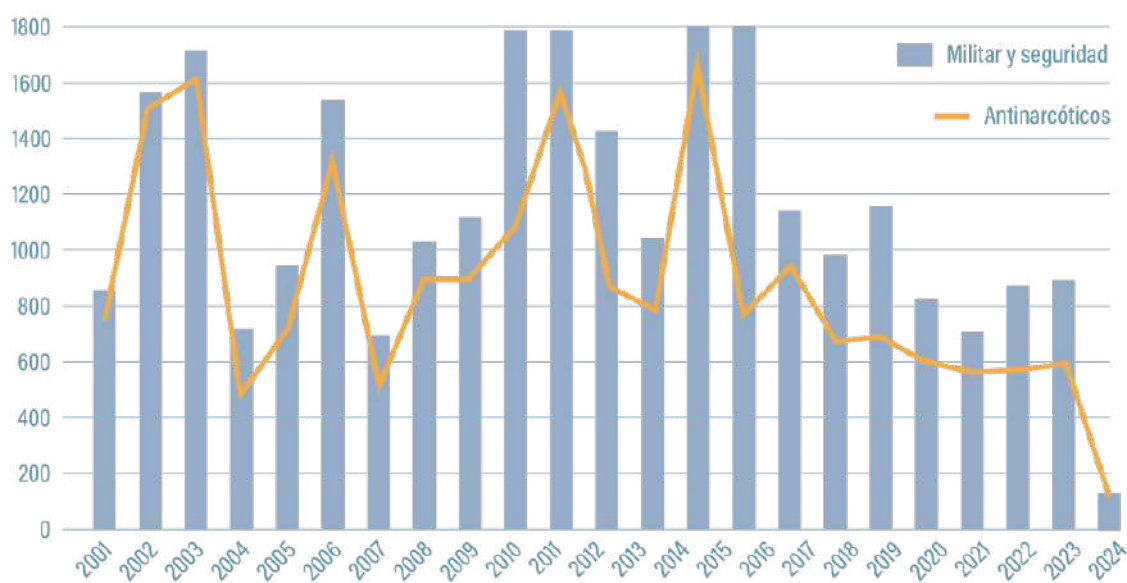
Esas intenciones del establishment estadounidense se pueden sintetizar en la construcción de un sistema de dominación internacional y regional en la que se establecen políticas regionales encaminadas a reforzar la seguridad regional bajo los parámetros estadounidenses. Incluyen desde la estandarización de las fuerzas armadas – continuidad del viejo TIAR de 1947– y de las fuerzas policiales y con ello, la conformación de un mercado latino caribeño para la reproducción del capital del complejo militar-industrial.

Se suma también la modificación de leyes y normas en nuestros países para “combatir el narcotráfico” y con ello militarizar la región. Ejemplos de lo anterior son desde luego el Plan Colombia, la Iniciativa Mérida en México, la Iniciativa de Seguridad de América Central (CARSI en inglés) y, recientemente, el Plan Ecuador, que emula los objetivos de sus antecesores y va más allá, pues permite mediante acuerdo con Estados Unidos el uso del territorio ecuatoriano para las operaciones de agencias como la DEA, el FBI, así como el Comando Sur. Todo ello, mediante el Acuerdo Relativo al Estatuto de las Fuerzas (SOFA) y el Acuerdo Relativo a Operaciones Contra Actividades Marítimas Transnacionales Ilícitas, ratificados por Daniel Noboa el 15 de febrero de 2024. Ambos acuerdos evidencian el acercamiento geopolítico de Ecuador a los intereses de seguridad nacional de Estados Unidos.

En ese sistema de dominación se encuentra también la asistencia antinarcóticos en la asistencia militar y en seguridad que proveen varias instituciones del gobierno estadounidense. Como publicó el Instituto

Tricontinental [<https://goo.su/TwElGKk>], la arquitectura institucional de la asistencia antinarcóicos hacia América Latina y el Caribe da cuenta del amplio flujo de recursos a nuestra región. Desde 2001 hasta 2024 “la asistencia militar y en seguridad de EE. UU. hacia ALC fue de 26,026.6 millones de dólares (constantes de 2023), de los cuales 21.076.8, lo que equivale al 80.9%, se orientó específicamente a la asistencia antinarcóicos”.

Gráfica 1. El peso de la Asistencia antinarcóicos en la Asistencia militar y de seguridad EE.UU. – ALC, 2001-2024



Fuente: Instituto Tricontinental, 2025.

A ese sistema de dominación se suma la construcción ideológica de la existencia de narcoestados y la construcción del narcoterrorismo como vía para reproducir la dominación.

A ese sistema de dominación se suma la construcción ideológica de la existencia de narcoestados y la construcción del narcoterrorismo como vía para reproducir la dominación. Desde 2015, Estados Unidos acusó a Diosdado Cabello como supuesto jefe del cartel de los soles. En 2018 fue sancionado por el Departamento del Tesoro y en 2020 se ampliaron las sanciones hacia otros miembros del gobierno venezolano, entre ellos el presidente Nicolas Maduro,

ofreciendo una recompensa que en agosto de 2025 subió a 50 millones de dólares, algo que no había sucedido pues el tope del Departamento de Justicia era 25 millones[(<https://goo.su/xVzHISY>)].

En una situación similar, la acusación de narcoterrorismo fue para Evo Morales en Bolivia, país al que también se le acusa de narcoestado. Junto con Venezuela y Bolivia, dos países que proponen una alternativa al neoliberalismo, se encuentra México. En 2024 en plena campaña electoral desde medios de comunicación corporativos y think tanks se comenzó a hablar de la existencia de vínculos entre el narcotráfico y el gobierno de Andrés Manuel López Obrador. Las filtraciones vinieron de ProPública, Wahington Post y la DW.

En 2025 el gobierno de Donald Trump designó a varias organizaciones del narcotráfico como Organizaciones Terroristas Extranjeras alegando afectaciones a la seguridad nacional. Las organizaciones fueron el Tren de Aragua, Mara Salvatrucha y seis carteles mexicanos (Cartel de Sinaloa, Cartel Jalisco Nueva Generación, Cartel del Golfo, Cartel del Noroeste, los Carteles Unidos y la Nueva Familia Michoacana). Esta designación no es menor pues permite establecer sanciones económicas, direccionar presupuesto hacia actividades de defensa e inteligencia para perseguir a estas organizaciones en cualquier parte del mundo. Se suma la posibilidad de activar disposiciones de “apoyo material” de la Ley Patriota y otros estatutos contra personas que hayan tenido relaciones financieras con las organizaciones terroristas designadas.

Presiones sobre México

La designación de seis cárteles del narcotráfico mexicanos se ha transformado en una serie de ataques en contra del gobierno mexicano que ha padecido una de las mayores presiones desde febrero por parte de Estados Unidos. Las declaraciones de una probable invasión a México han salido en más de una ocasión por parte de miembros del gobierno

de Donald Trump. La respuesta de la presidenta Claudia Sheinbaum ha sido el diálogo primero, el establecimiento de un marco de cooperación, de un entendimiento de seguridad que se firma en los primeros días de septiembre con el jefe del Departamento de Estado Marco Rubio y el envío primero de 29 miembros del narcotráfico en febrero y otros 26 más en agosto. Ambos envíos de narcotraficantes se han sustentado en el artículo 5 de la ley de Seguridad Nacional y en el artículo 89 de la Constitución.

Otra arista de la situación es la acusación de la existencia de ciertos miembros del partido MORENA con el narcotráfico sin que se logre hasta ahora probar vínculo alguno, la denominada “lista marco” de la cual el mismo Departamento de Estado negó su existencia, pero también ha dado muestras de avanzar hacia la investigación de políticos mexicanos probablemente vinculados al narcotráfico, las muestras de ello es el retiro de visa a familiares de gobernadores, así como ediles municipales. Es importante recordar que, si de políticos mexicanos vinculados al narcotráfico se trata, Genaro García Luna, Secretario de Seguridad de Felipe Calderón, es un claro ejemplo de eso; actualmente preso en Estados Unidos y juzgado por dar falso testimonio a autoridades de Estados Unidos, conspiración para distribución de cocaína, importación de cocaína a EU, y participación en la dirección de una empresa criminal.

Desde que asumió Trump también vinculó la migración al narcotráfico. Incluso la imposición de aranceles a México en febrero se sustenta en que los migrantes llevan droga a EU e invocó la Ley de Poderes Económicos en Emergencia Internacional (IEPPA).

Cerco en el Caribe contra Venezuela

En agosto de 2025 las presiones sobre Venezuela incrementaron con la movilización de barcos y un submarino nuclear con al menos cuatro mil marinos estadounidenses. Como se mencionó, la intención oficial de Estados Unidos es combatir el narcotráfico. Sin embargo, la intención no

En agosto de 2025 las presiones sobre Venezuela incrementaron con la movilización de barcos y un submarino nuclear con al menos cuatro mil marinos estadounidenses. Como se mencionó, la intención oficial de Estados Unidos es combatir el narcotráfico. Sin embargo, la intención no es esa: es derrocar al gobierno venezolano y con ello, dar un golpe geopolítico importante al país que posee las mayores reservas de petróleo en el mundo,

es esa: es derrocar al gobierno venezolano y con ello, dar un golpe geopolítico importante al país que posee las mayores reservas de petróleo en el mundo, proteger además a Guyana que tiene una disputa territorial con Venezuela por el Esequibo en donde opera Exxon, empresa que tenía un laudo internacional con Chevron-Hess por el bloque petrolero Stabroek, que además es muestra de las fusiones y adquisiciones del capital fósil.

Ante estas presiones, Venezuela ha respondido con la preparación de milicias, la movilización de fuerzas militares hacia el Caribe y la defensa de la nación. Además, el gobierno venezolano en las Naciones Unidas emitió una denuncia formal condenando el despliegue militar. Por otra parte, varios países se han solidarizado con Venezuela, China, Rusia, Irán, los tres miembros de los BRICS. Brasil defendió el derecho de no intervención. Colombia movilizó tropas

para vigilar la frontera colombo-venezolana. México también defendió el derecho de autodeterminación. La CELAC, de la cual Colombia tiene la presidencia pro tempore, el 2 de septiembre tuvo reunión de emergencia de Cancilleres. En la CELAC se reiteró la Proclama de América Latina y el Caribe como Zona de Paz y un llamado a la resolución de cualquier diferencia mediante el diálogo.

(...) varios países se han solidarizado con Venezuela, China, Rusia, Irán, los tres miembros de los BRICS. Brasil defendió el derecho de no intervención. Colombia movilizó tropas para vigilar la frontera colombo-venezolana. México también defendió el derecho de autodeterminación.

La guerra contra las drogas ha sido el mecanismo para la permanente desestabilización regional. Como antes, ahora intentan incidir en procesos soberanos de países como México, Venezuela, Colombia, reforzar la política de seguridad en otros países como Argentina, Ecuador, Paraguay y El Salvador

La guerra contra las drogas ha sido el mecanismo para la permanente desestabilización regional. Como antes, ahora intentan incidir en procesos soberanos de países como México, Venezuela, Colombia, reforzar la política de seguridad en otros países como Argentina, Ecuador, Paraguay y El Salvador para continuar con la decimonónica Doctrina Monroe y disponer de los recursos minerales críticos entre los que destacan claramente el petróleo, gas y oro venezolanos, el litio en Argentina y Bolivia, el carbón de Colombia. En síntesis, reforzar su presencia en Nuestra América ante una mayor competencia hegemónica con China.

para continuar con la decimonónica Doctrina Monroe y disponer de los recursos minerales críticos entre los que destacan claramente el petróleo, gas y oro venezolanos, el litio en Argentina y Bolivia, el carbón de Colombia. En síntesis, reforzar su presencia en Nuestra América ante una mayor competencia hegemónica con China.

ESTADÍSTICAS

Nuestra América XXI Desafíos y alternativas
Número **102** • Octubre 2025



Nuevo perfil comercial de Estados Unidos

Armando Negrete*

La política comercial de EEUU, durante los mandatos de Donald Trump (2017-2021; 2025-), ha sido altamente disruptiva del orden multilateral construido con las Naciones Unidas. Con el objetivo de resolver su pérdida de competitividad comercial respecto a las nuevas potencias industriales y manufactureras, lideradas por China, ha implementado sucesivas medidas proteccionistas para proteger el mercado interno y forzar a sus socios a comprar sus productos.

La política comercial de EEUU, durante los mandatos de Donald Trump (2017-2021; 2025-), ha sido altamente disruptiva del orden multilateral construido con las Naciones Unidas. Con el objetivo de resolver su pérdida de competitividad comercial respecto a las nuevas potencias industriales y manufactureras, lideradas por China, ha implementado sucesivas medidas proteccionistas para proteger el mercado interno y forzar a sus socios a comprar sus productos.

Durante su primer periodo, Trump retiró a EEUU del Tratado Trans-Pacífico, en enero de 2017; impuso aranceles unilaterales a sus socios del TLCAN, en marzo 2018; y emprendió una progresiva guerra comercial con China, entre marzo 2018 y enero 2000. En el segundo periodo, en abril de 2025,

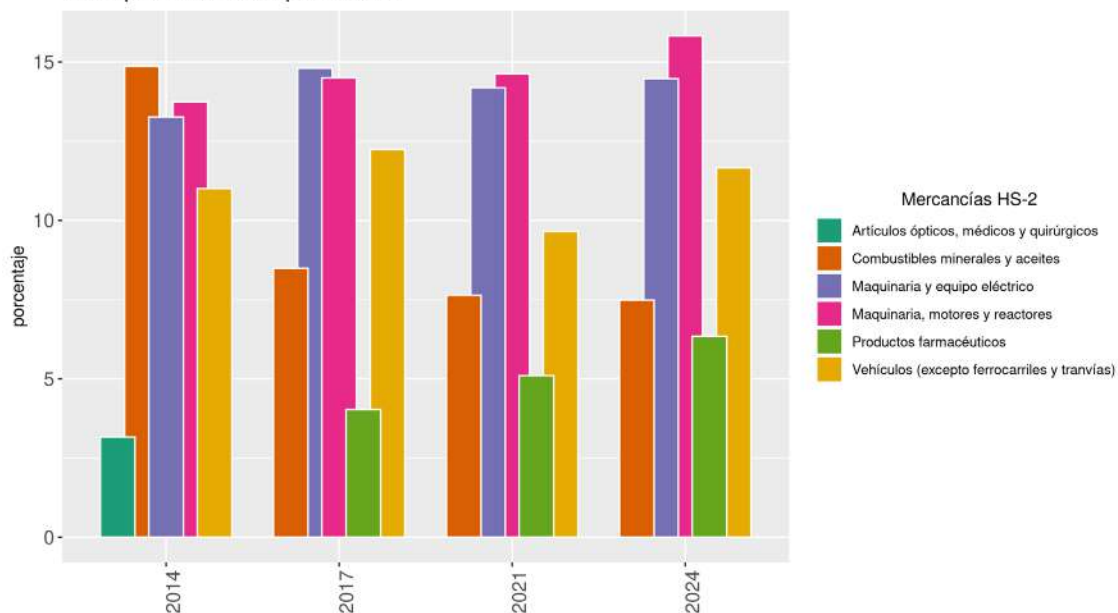
* México. Integrante del Grupo de Trabajo CLACSO Crisis y economía mundial. Técnico Académico, IIEc-UNAM.

declaró emergencia nacional, sobre la cual ha impuesto medidas arancelarias de entre el 10 y el 50% a más de 70 países. Incluso ha utilizado esta práctica como instrumento político coercitivo para obtener otro tipo de concesiones extra-comerciales. Con estas medidas, se ha comenzado a modificar la estructura productiva y los perfiles exportador e importador de la economía estadounidense. Por ejemplo, para 2014, el principal rubro de exportaciones fue la maquinaria, motores y reactores, con una participación sobre el total de 13.6 por ciento.

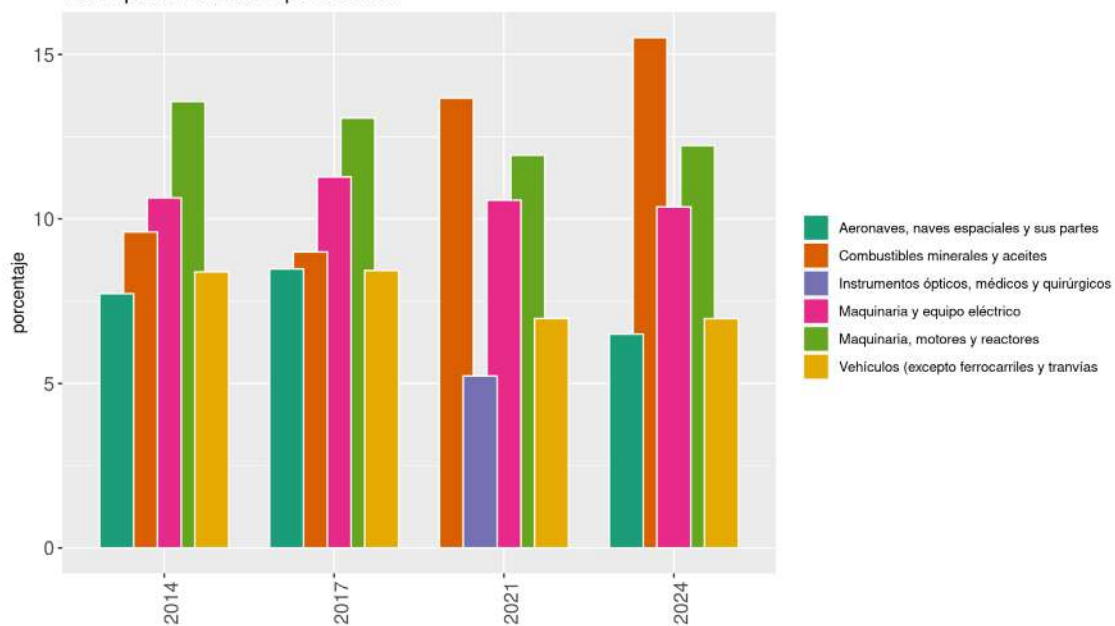
El resultado en 2024, es que el principal producto exportador fue el combustible mineral y aceites (gasolinas), con 15.6%. Esta pérdida de participación en el mercado mundial en maquinarias se debe a que este rubro comercial es dominado por China, con más del 22.4%. Por el lado de sus importaciones, el petróleo pasó de ser el principal producto comercializado, con más del 14.9%, en 2014, a que más del 30.3% de sus compras se concentren en maquinaria, motores y reactores, y equipo electrónico. Dos ramas comerciales en las cuales más de un tercio de los productos provienen también de China. Parece que, en la nueva división internacional del trabajo, la función de EEUU ha pasado a ser exportadora de combustibles fósiles e importadores de maquinaria.

Principales mercancías comerciadas por Estados Unidos

Participación en las importaciones



Participación en las exportaciones



Fuente: elaboración propia con datos de: <https://comtradeplus.un.org/>



Boletín del Grupo de Trabajo
Crisis y economía mundial

Número 102 · Octubre 2025